SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.823703

NOMBRE DEL CONTRATISTA: **DENNIS HERREÑO DUARTE**

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: 63.436.416 de Vélez

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar Servicios Personales Caracter Temporal Para Desarrollar Programas De Formación Titulada Aréa Alimentos En La Articulación Del Sena Con La Educación Media En El Centro De Gestión Agroempresarial Del Oriente

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1.Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.

2.Dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Integrado de Gestión y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA y además a entregar oportunamente las listas de aprendices inscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la Gestión de Centros y Registro y Certificación Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.

3.Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el Centro. Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de Formación Profesional.

4.Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.

5. Reportar en el sistema Sofia Plus en un plazo máximo de 5 días hábiles, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos; Creación de rutas y asociación de aprendices; Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos; Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.

6.Contar con la certificación vigente de la norma de competencia “Orientar Procesos Formativos Presenciales Con Base En Los Planes De Formación Concertados” o la actualización “Orientar Formación Presencial De Acuerdo Con El Procedimiento Técnico Normativo” o en su defecto deberá aplicar el proceso.

7.Hacer cumplir y cumplir con el reglamento del aprendiz.
8.Hacer seguimiento y evaluar la etapa productiva de los aprendices que les sean asignados para dicho fin.

9.Custodiar, organizar y archivar los documentos producidos por la dependencia.

10. Las demás que se requieran para el cumplimiento del contrato

LUGAR DE EJECUCIÓN: VÉLEZ (CENTRO DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE)

PLAZO DE EJECUCIÓN: DIEZ (10) MESES
FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 18/2/2019
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 17/12/2019
VIGENCIA DEL CONTRATO: 2019
VALOR DEL CONTRATO: **Veintiséis millones quinientos veintidós mil quinientos** ($26.522.500) M/CTE incluido IVA.

ADICION: N/A
PRORROGA: N/A
DURACION TOTAL DEL CONTRATO: N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: N/A

SUPERVISOR: JUAN ERNESTO DUARTE BALLESTEROS
IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: C.C 13.954.814 Expedida Vélez.

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI__ NO X

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$ 26.522.500
Valor Ejecutado	$ 26.522.500
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$ 0
Saldo a liberar	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

el contratista orientó programas de formación profesional en articulación con la educación media en el área Alimentos en los siguientes municipios:

LA BELLEZA, PUENTE NACIONAL, GUEPSA, CHIPATA, ALBANIA

El contratista entregó los reportes mensuales de actividades correspondientes a los meses de Febrero a Diciembre de 2019, los cuales fueron entregados según lineamientos y las indicaciones del supervisor del contrato.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

La contratista ejecutó el contrato cumpliendo con las actividades asignadas según las obligaciones del contrato, Atendió las recomendaciones del supervisor, presentó los informes requeridos según los avances de las actividades y/o solicitudes realizadas por el supervisor del contrato.

SANCIONES: SI___ NO X

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI X NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE _ BUENO_X_ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Se firma a los 18/12/2019 en la ciudad de Vélez Santander.

Atentamente,



Juan Ernesto Duarte Ballesteros

Instructor G19- Supervisor del contrato